	REPÚBLICA DE COLOMBIA *DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA* *MUNICIPIO DE SESQUILE* *NIT. 899999415-2* *OFICINA DE CONTRATACION*	**versión:** 1
	INFORME DE SUPERVISIÓN	**Fecha de aprobación:** 24/02/2025 **Página** 1 de 1

Datos Contrato						
Número de contrato	**CD-CI-ADM-168-2025**					
Contratista y/o empresa	EMPRESA SOCIAL DELE STADO HOSPITAL SAN ANTONIO					
Tipo de identificación	Cédula de ciudadanía		Nit	X		
No. de identificación	899999158-4					
Objeto contrato/ Concepto de pago	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) 2025 DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.					
Dependencia ejecutora	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			**Supervisor**	ALEXANDER BERMÚDEZ CORTÉS	
Tipo de Contrato	**Prestación de servicios**	**Consultoria**	**Suministro**	**Compraventa**	**Arrendamiento**	**Obra**
	X					
	Contrato	**Contrato Interadministrativo**	**Resolución**	**Resolución**	**Otro**	
					Cual _____	
Fecha y lugar de firma de acta de inicio	17 DE MARZO DE 2025					
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Plazo de Ejecución pactado	Hasta 31 de Diciembre de 2025					
Valor del Contrato	$ 132.000.000,00					
Periodo a Pagar	1/06/2025	A	30/06/2025			
Fecha de entrega del informe	28/07/2025					
Número de Planilla de Seguridad Social	PARAFISCALES Y PLANILLA No. 9487763610	**Peridodo Pagado**	JUNIO DE 2025			

***VALIDACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES – SECOP II**

Estado actual de la ejecución del contrato		
Número de Informe	**2**	**$ 35.010.000,00**
Porcentaje de ejecución	**26,52%**	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Descrpción	No	Fecha de Suscpción		Plazo	Observaciones
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ampliación a la Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cesión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Resumen del informe entregado por el contratista	
Actividad / Obligaciones Especificas	**Ejecuto (si/no)**
AUXILIARES DE ENFERMERIA	
1.Realizar visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la ficha familiar SURVEY 123 que incluye (Caracterización y seguimientos) al 100% de los integrantes de la familia, de acuerdo con la asignación del territorio y la concentración geográfica. Incluye tamizaje de test de Findrisk, activación de rutas según corresponda, canalización a servicios de salud como CCU, Mamografía, Próstata, sintomáticos respiratorios y derivación de los casos a los profesionales de la Secretaría de Desarrollo Social, entre otros. Entrega Semanal a la coordinación PIC. Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes.*Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas):Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
2.Caracterizar en el entorno hogar y realizar seguimiento de gestantes y puérperas de acuerdo con el microterritorio asignado Incluye diligenciamiento de Kardex en survey 123, plan de cuidado, canalización y derivación de los casos a la Secretaría de Desarrollo Social y de acuerdo con las RÍAS, entre otros. Entrega Semanal a la coordinación PIC.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
3.Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI comunitario, al 90% menores de primera infancia existente en el territorio, incluye canalización y derivación de los casos a la Secretaría de Desarrollo Social y de acuerdo con las RIAS, cargue en la plataforma SURVEY 123 entre otros. Entrega Semanal a la coordinación PIC.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
4.Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI comunitario, al 90% de menores de infancia existente en el territoro, canalización y derivación de los casos a la Secretaría de Desarrollo Social y de acuerdo con las RIAS, entre otros. Entrega Semanal a la coordinación PIC.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
5.Realizar diligenciamiento de cohorte de vacunación para menores de seis años con entrega semanal a la coordinación PIC.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social

6.Realizar acciones de información a las familias de los grupos de riesgo priorizados, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: ● Enfermedades prevalentes de la infancia ● Materno-perinatal ● Salud Ambiental ● Salud mental y convivencia social ● Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos ● Vida Saludable en el marco de la estrategia Cundinamarca vive saludable, con énfasis en cultura de autocuidado y envejecimiento activo y enfermedades transmisibles ● Promoción de la higiene y la salud bucal ● Salud en el entorno laboral ● Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. ● Víctimas del conflicto armado, desmovilizados, migrantes ● Promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunización - PAI y demás riesgos identificados.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
7.Apoyar las actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo Social incluidas: jornadas de vacunación nacionales, departamentales y municipales las actividades masivas (incluye ferias integrales de salud) de identificación de riesgo, apoyo en tamizaje nutricional y las demás que sean programadas por la Secretaría. Apoyar 20 jornadas por GEBI	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
8.Apoyar, participar y promocionar el 100% de las jornadas de salud programadas en el municipio de Sesquilé (según priorización) y canalizar a las familias y personas a los servicios programados en estas jornadas. Incluye cronograma aprobado, agenda programada, IEC, abordaje poblacional, informe consolidado y actividad educativa. Actividad según cronograma.	No ejecutaron para el periodo
9.De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales, canalizar el 100% de los usuarios de acuerdo al riesgo a los servicios de salud, profesionales de la Secretaría de Desarrollo Social y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud. Incluye el diligenciamiento del formato de canalizaciones dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Social, plan de cuidado familiar. Entrega semanal a la coordinación PIC	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
10.Realizar jornadas de capacitación a líderes comunitarios, madres comunitarias, docentes y comunidad en general en vigilancia epidemiológica comunitaria. Ficha de notificación Comunitaria. Con la participación mínimo de 10 personas. Mínimo 1 jornada mensual por auxiliar	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
11.Apoyar y participar en actividades Colectivas programadas por la Secretaría de Desarrollo Social tales como ferias de salud en el ámbito laboral, institucional, comunitario en las que se realice tamizaje a población mayor de 18 años para detectar el riesgo cardiovascular y metabólico (HTA y diabetes), a través del findrisk, las tablas de estratificación de la OMS, y la toma de la tensión arterial, riesgo de cáncer de mama (mujeres de 50 y 69 sin toma de mamografía), mujeres mayores de 18 años y menores con vida sexual activa, para detectar el riesgo de cáncer de cuello uterino y hombres entre 50 y 75 años para detectar el riesgo de cáncer de próstata. Realizando a su vez educación de pautas de cuidados teniendo en cuenta el riesgo encontrado. Entrega semanal a la coordinación PIC. 45 tamizajes mensuales por auxiliar.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
ENFERMERIA	
1.Definir con la coordinación de salud pública las temáticas de desarrollo de capacidades y cronograma dirigidas al talento humano en salud, Incluye: Propuesta del cronograma y temáticas, logística y seguimiento para el cumplimiento del cronograma, consolidación del acta, material pedagógico utilizado en la jornada por componente, pre - test y post - test.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
2.Revisar la calidad del dato de la caracterización de familias, ficha AIEPI y los demás registros en articulación con sistemas de información, avance semanal, Incluye: Reunión semanal de coordinación con el equipo PIC contratado para verificación de avances actividades avances vs contratadas, cronogramas de actividades, verificación de calidad de dato, activación de rutas. canalizaciones, entre otros.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
3.Aportar el contenido Técnico para el desarrollo de las estrategias de Información, Educación y Comunicación, conforme al cronograma establecido por la secretaría y noticia de gestión PIC. Avance Mensual	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
4.Realizar jornada de acompañamiento en territorio al equipo ejecutor del PIC para verificar y apoyar la caracterización, calidad de la visita, brindar información, educación de la población (gestante, niños, discapacidad, migrantes, adultos mayores, entre otros), Registro fotográfico más instrumento de verificación. 1 vez al mes con cada auxiliar	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
5.Elaborar y presentar informe final consolidado de actividades realizadas por el equipo del plan de intervenciones colectivas PIC, con estadísticas, indicadores, análisis de datos, registro fotográfico por actividad, impacto, recomendaciones. Entregar en PDF, CD de acuerdo con las indicaciones de la coordinación de salud pública.	No ejecuto para el periodo
6.Apoyar la organización de la logística para la realización de las actividades que se desarrollen en territorio y participar en el COVE y demás reuniones según pertinencia técnica de la Secretaría de desarrollo social del municipio. Socializar al equipo de GEBIS las conclusiones y recomendaciones.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
7.Realizar la gestión del riesgo para el direccionamiento a las áreas o instituciones de acuerdo al riesgo identificado. Entrega semanal de base de datos.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social

8.Apoyar, participar y promocionar las jornadas de salud programadas en el territorio, realizando taller ludico pedagogico en signos de alarma en enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI, Prevención de accidentes difundiendo: 1. Cuidado en casa 2. cómo evitar que se enferme 3. cuando acudir al servicio de salud, prevención de IRA, salud sexual, DSDR, prevención de ITS, prevención de embarazo no deseado y canalización de las familias a los servicios programados en estas jornadas y remisión a la Secretaría de Desarrollo Social. Mínimo 30 personas.	No ejecuto para el periodo
9.Apoyar, participar en el desarrollo de la estrategia PESCC en el municipio en articulación con el talento humano en salud, según cronograma de la Secretaría de Desarrollo Social.	No ejecuto para el periodo
10.Realizar talleres educativos dirigido a docentes de IED, PVCA, Comunidad indigena, escuelas de formación cultural y deportivas, JAC, trabajadores informales del municipio en salud sexual, enfermedades transmisibles, seguridad alimentaria hábitos de vida saludable, PAI y según concertación con la Secretaría de Desarrollo Social.	Si ejecuto y se verifico, informacion reposa en el correo (Drive) de la Secretaria de Desarrollo Social
11.Realizar taller ludicopedagogico a padres de familia de primaria de las IED públicas y privadas, sobre la detección temprana de las alteraciones auditivas y visuales.	No ejecuto para el periodo
HOSPITAL SAN ANTONIO	
1.Convocar, organizar y ejecutar según cronograma jornadas de atención en salud que den respuesta a las necesidades reconocidas por el equipo básico, mediante acciones de atención y de educación. Actividad válida en articulación intersectorial de EAPB, programas sociales, SISBEN, aseguramiento en salud, Incluye gastos de transporte y desplazamiento, profesionales como Médico General, Enfermera Profesional, Vacunador, Higienista Oral. y atención de acuerdo a las Rutas de Atención de primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, adultez y Vejez. *Higiene Oral (aplicación Barniz de Flúor) *Toma de Citología Vaginal (usuarias con IPS primaria ESE HSAS) *Vacunación *Entre otros como actividades de educación, tamizaje y atención.	No ejecuto para el periodo
VALOR COBRADO A LA FECHA	
Valor cobrado por auxiliares de enfermeria Cobro No. 01: $ 11,300,000 Cobro No. 02: $ 19,060,000	**$ 30.360.000,00**
Valor cobrado por Enfermeria Cobro No. 01: $ 0 Cobro No. 02: $ 4,650,000	**$ 4.650.000,00**
Valor cobrado por Actividad Hospital San Antonio Cobro No. 01: $ 0 Cobro No. 02: $ 0	$ 0,00

ASPECTOS FINANCIEROS	
Valor inicial del Contrato	**$ 132.000.000,00**
Adición No. 1	**$ 0,00**
Valor total contratado	**$ 132.000.000,00**
Valor ejecutado a la fecha de presentación del informe	**$ 35.010.000,00**
Valor a pagar en el presente informe	**$ 23.710.000,00**
Saldo de ejecución	**$ 96.990.000,00**
No. de Factura y/o documento equivalente	**Cuenta de cobro No. 02**

ASPECTOS PRESUPUESTALES

Registo Presupuestal No	**25-000384**	**Fecha de expedición**	**17/03/2025**
Valor	**$ 132.000.000,00**		

N° Meta	Codigo	Rubro Presupuestal	Codigo Fuente	Valor Contratado	Valor pagado	Valor a afectar en el período	Saldo
Intervenir a 5.000 familias con acciones de gestión del riesgo en temas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el marco marco del nuevo modelo preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, a través de los equipos basicos en salud	207	2,3,2,02,02,009,19,05	1,2,4,2,02	$ 21.000.000,00	$ 1.797.600,00	$ 3.796.000,00	$ 15.406.400,00
Intervenir a 5.000 familias con acciones de Servicio de gestión del riesgo para para enfermedades inmunoprevenibles en el marco marco del nuevo modelo preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, a través de los equipos basicos en salud	211	2,3,2,02,02,009,19,22	1,2,4,2,02	$ 18.500.000,00	$ 1.583.600,00	$ 3.319.000,00	$ 13.597.400,00

Intervenir a 5.000 familias con acciones de gestión del riesgo para el consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en el marco marco del nuevo modelo preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, a través de los equipos basicos en salud	212	2,3,2,02,02,009,19,24	1,2,4,2,02	$ 18.500.000,00	$ 1.583.600,00	$ 3.319.000,00	$ 13.597.400,00
Intervenir a 5.000 familias con acciones de gestión del riesgo asociados a condiciones no transmisibles en el marco marco del nuevo modelo preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, a través de los equipos basicos en salud	213	2,3,2,02,02,009,19,25	1,2,4,2,02	$ 18.500.000,00	$ 1.583.600,00	$ 3.319.000,00	$ 13.597.400,00
Intervenir a 5.000 familias con acciones de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva en el marco marco del nuevo modelo preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, a través de los equipos basicos en salud	208	2,3,2,02,02,009,19,26	1,2,4,2,02	$ 18.500.000,00	$ 1.583.600,00	$ 3.319.000,00	$ 13.597.400,00
Intervenir a 5.000 familias con acciones de gestion del riesgo de trastornos mentales en el marco marco del nuevo modelo preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, a través de los equipos basicos en salud	209	2,3,2,02,02,009,19,27	1,2,4,2,02	$ 18.500.000,00	$ 1.584.000,00	$ 3.319.000,00	$ 13.597.000,00
Intervenir a 5.000 familias con accionesde gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral en el marco marco del nuevo modelo preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud, a través de los equipos basicos en salud	210	2,3,2,02,02,009,19,28	1,2,4,2,02	$ 18.500.000,00	$ 1.584.000,00	$ 3.319.000,00	$ 13.597.000,00
TOTAL				**$ 132.000.000,00**	**$ 1.584.000,00**	**$ 23.710.000,00**	**$ 96.990.000,00**

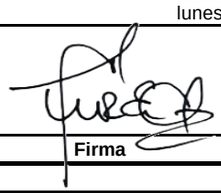
Concepto de interventoria o supervisión

Con base al informe entregado por el contratista y en calidad de Supervisor, dejó constancia que el Contratista ejecutó a cabalidad y se recibe a satisfacción el desarrollo del objeto del contrato conforme lo señalado durante el presente periodo, así mismo que se verificaron los soportes respectivos y se constató el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales del mes de **Junio de 2025**

Observaciones al informe

No hay observacion alguna para el mes de ejecucion del contrato

Nombre de supervisor	**ALEXANDER BERMUDEZ CORTES**
Cargo	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Fecha de firma del informe	lunes, 28 de julio de 2025



Firma

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos